

ORD N° : 900/138/

ANT : Denuncia de la Sra. Lucía Plaza M.  
ingresada en DOM. 15/12/2015

MAT : Informa sobre denuncia.

FECHA : 25 MAY 2016

DE : DIRECTOR DE OBRAS

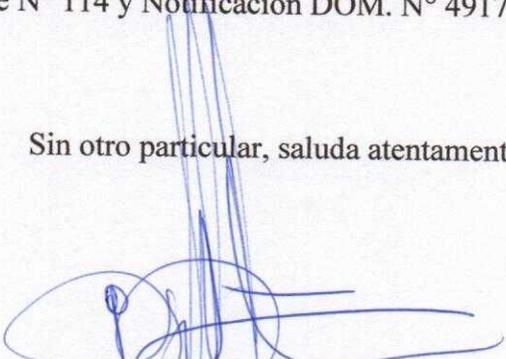
A : SRA. LUCIA PLAZA MANRIQUEZ  
CONDOMINIO SAN SEBASTIAS,CARLOS CONDELL N° 696  
DEPARTAMENTO N° 605, TORRE N° 1 – LA CISTERNA

En atención a materia solicitada en documento del Ant., referido al Condominio San Sebastián ubicado en calle Carlos Condell N° 696 comuna de La Cisterna informo a Ud., lo siguiente:

Personal de esta Dirección fiscalizó el inmueble comprobando la habilitación de un acceso peatonal por Avenida Vicuña Mackenna sin permiso de la DOM., razón por la cual se cursó Notificación Dom. N° 4917 con fecha 11/04/2016, para normalizar esta situación, como no se cumplió se cursó Parte N° 114 por infringir la Ley General de Urbanismo y Construcciones.

Se adjuntan copia de Parte N° 114 y Notificación DOM. N° 4917.

Sin otro particular, saluda atentamente

  
NIBALDO MATURANA NAVARRO  
ARQUITECTO  
DIRECTOR DE OBRAS



NMN/ NFO/nfo.

**DISTRIBUCIÓN:**

- 1) SRA. LUCIA PLAZA MANRIQUEZ ✓
- 2) C.C. ARCHIVO DOM.
- 3) C.C. DEPARTAMENTO DE EDIFICACION
- 4) C.C. CARPETAS DE DENUNCIAS

CITACION AL JUZGADO DE  
POLICIA LOCAL DE LA CISTERNA

Señor : JUEZ DE POLICIA LOCAL

Nº 114

Tengo a bien informar a Us. que en inspección practicada en “Condominio San Sebastián”  
Carlos Condell  
de Sr. (a) Presidenta Comité: Sra. Jimena Madariaga Hernández

Otros Antecedentes: No cumplió Notificación DOM. N° 4917 de fecha 11/04/2016, en cuanto a normalizar el  
acceso peatonal irregular por Avenida Vicuña Mackenna, infringe Art. N° 5.2.2 O.G.U.C.  
Se adjunta copia de Notificación DOM. N° 4917.

NOTA: Denunciante, Sra. Lucía Plaza Manríquez, domiciliada en  
La Cisterna.

La infracción fue comprobada por el Sr. Nelson Fuentes O. con fecha 23/05/2016

El infractor fue citado al Juzgado de Policía Local para el día 07 de Junio del 2016  
a las 9:00 Horas

Saluda a Us.



LA CISTERNA, 25 MAY 2016

NMN/NFO/nfo

CONDICIONES DE OBRAS  
INSPECCION Y NOTIFICACION

Nº 04917

NOMBRE: SR. CESAR ESPINOZA TORO

DIRECCION: CALLE CONDALL N.º 696

DETERMINACION: ACCESO DE ATONEL PARA

DEL VIVIENDA MCKENNA CAROLAS

DETERMINACION DE OBRAS DE OBRAS

Deberá cumplir en un plazo de 5 días hábiles para presentación ante Dirección de Obras.

LA CISTERNA, 11 de ABRIL de 2016

\_\_\_\_\_  
FUNCIONARIO

NOTA: Este comprobante de Inspección debe ser conservado y tenerlo a disposición de los Inspectores cuando sea requerido.